



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 4 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00050-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR- AGEBRE

Sr(a).

Directores de las II.EE. Públicas
Docentes Noveles de las II.EE. Públicas

Presente.-

Asunto: TALLER DE ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Referencia: R.M. N° 556-2024-MINEDU "Directiva para el desarrollo del año escolar
2025"
Plan de trabajo de AGEBRE 2025

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y, a la vez manifestarle que, de acuerdo con los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la EBR y Especial de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, ha programado llevar a cabo el Taller para brindar orientaciones pedagógicas a los docentes noveles del año 2024, el mismo que se llevará de acuerdo con el detalle siguiente:

Día : 14 de marzo del 2025
Hora : Turno mañana: 08:00 a.m. a 12:00 m
Turno tarde: 02:00 p.m. a 05:00 p.m.
Los docentes asisten en contra horario.

Lugar : Auditorio de la UGEL.05.

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL.05

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

(RMALMEYDAR)

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0268918 CLAVE: 11D8B7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

